



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Plan de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000288 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 17 DIC 2014

VISTO:

El Informe N° 0201-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE, de fecha 24 de Noviembre del 2014; RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000339-2014/GOB REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 19 de Noviembre del 2014, RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 0000345-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 26 de Noviembre del 2014; sobre contratación de personal por planilla con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

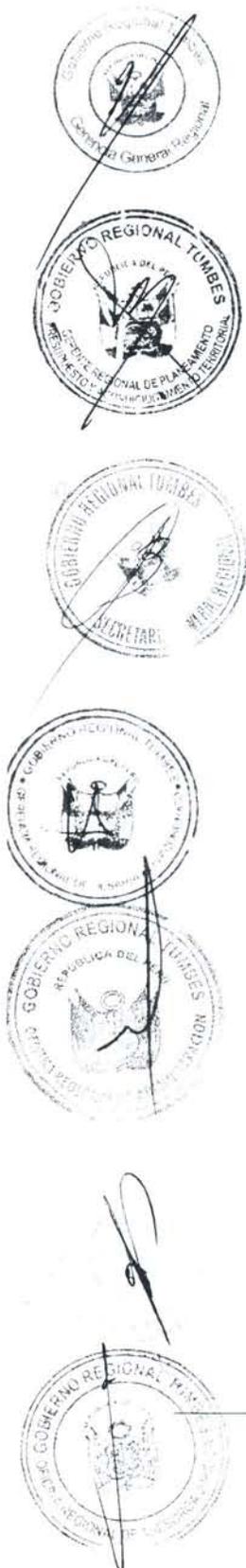
Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG TUMBES-P, el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Mediante Informe N° 0201-2014/GRT-GGR-GRDE, de fecha 24 de Noviembre del 2014, el Gerencia Regional de Desarrollo Económico, alcanza requerimiento para la contratación del Ing. JUAN CARLOS VILELA RODRIGUEZ, como residente del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – REGIÓN TUMBES", dicho gasto será cargado al clasificador 2.6.7 1.6 1.

Con, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 0000339-2014/GOB REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 19 de Noviembre del 2014, en su Art. Primero, Aprueba el expediente técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – REGIÓN TUMBES", con Código SNIP N° 305068 Y en su Art. Segundo Aprueba, el Presupuesto Analítico del Proyecto, por el monto referencial aprobado según cadena funcional programática ascendente a la suma de S/. 691.293,10 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES Y 10/100 NUEVOS SOLES).

Con, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000345-2014/GOB.REG TUMBES-GRDE-GR, de fecha 26 de Noviembre del 2014, en su Art. Primero, Designa, con efectividad al 21 de Noviembre del 2014, al Ingeniero JUAN CARLOS VILELA RODRIGUEZ, colegiado con registro CIP N°100342, como INGENIERO RESIDENTE, del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – REGIÓN TUMBES". Y, en su Art Segundo, resuelve que el Ingeniero Residente presentará quincenalmente un informe detallado a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Servicios Productivos, sobre el avance físico valorizado del proyecto, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



...ño de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000288 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 17 DIC 2014

De conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES.

SE RESUELVE :

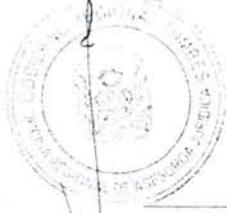
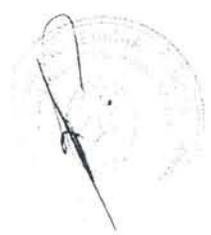
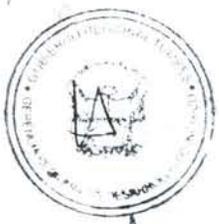
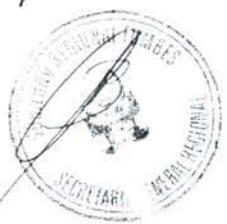
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL CONTRATO, al personal indicado en el ANEXO N° 001, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGIÓN TUMBES". Correlativa 0162; que forma parte la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de S/ 6,772.17 (SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS Y 17/100 NUEVOS SOLES).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

Signature and stamp of the General Manager: Econ. Eduardo Ricardo Pallas Meneses



Copia fiel del Original

ANEXO N°00001

00000288

17 DIC 2014

N°	DESCRIPCION	CARGO	REMUN. MENSUAL	MESES		COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				Y/O DIAS	TOTAL REMUN.					
1	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGION TUMBES". 0162-01-0121-2201013-60000009-10-10-009-0000229-5-18-2.6 GENERICA DEL GASTO 2.6.71.61									
		RESIDENTE	4,650.19	37	5,735.23	477.94	6,213.17	559.00	6,772.17	DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
	TOTAL		4,650.19		5,735.23	477.94	6,213.17	559.00	6,772.17	